

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas. Provincias, trimestre. 5'00 > Extranjero. 10'00 > Número suelto. 0'10 > Idem atrasados. 0'25 >



Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas. En 2.ª > 0'30 > En 3.ª > 0'20 > En 4.ª > 0'10 > Noticias, reclamos y comunicados, id. 50'00 >

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

EL TRUENO GORDO

Vivimos en plena actualidad política del género chico. Perrin y Palacios y Maura y Sánchez Guerra, son los nombres que viven en las columnas de la prensa de Madrid. Pero en esta comedia política que va durando ya más de un año, los histriones del poder no calzan el coturno griego para figurar más altos, ni los chistes de este teatro por horas del Congreso, entrañan ideas de solución a los conflictos presentes.

Son demasiado pequeños todos los representantes del poder monárquico. El coturno les mostraría más ridículos en sus pequeñas infinitas y Maura, el hombre del calembourg parlamentario, es solo un político de palabras sin alma, de palabras muertas vertidas con ropaje fastuoso para cubrir la pobreza de su ingenio.

Podrán creerle los encasillados de la mayoría, un espíritu ático como aquel de los filósofos del siglo XVIII; podrán considerarle sus adeptos como el genuino encarnador de la gracia española de la que ya no van quedando sino los últimos racimos: á nosotros nos dá la idea de un autor fracasado de zarzuelas en un acto.

Si en las obras de Perrin y Palacios escritas para cobrar trimestres, los chistes llevan á puntapiés á las ideas, en las de Maura, escritas para cobrar quinquenios con la colaboración de la mayoría, hay una ausencia completa de ambas cosas.

En el Congreso se ha representado en estos días Carcabuey, y Sánchez Guerra ha salido silbado.

Perrin y Palacios escribieron el «Trueno Gordo» y Sánchez Guerra les procesó.

Carcabuey ha fracasado arrastrando en su caída al exministro de la Gobernación.

El «Trueno Gordo» ha obtenido la absolución de los jueces y el aplauso del país.

¿Qué cosa de extraño ha producido esta situación?

¿Por qué Sánchez Guerra, el autor de Carcabuey, ese deplorable engendro caciquil, hubo de procesarles siendo gobernador de la Corte? ¿Acaso el diputado por Cabra presentía el «Trueno Gordo» que ha estallado brutal sobre su cabeza?

El exministro de la Gobernación recuerda ahora en su estrepitosa caída á aquellos «advertidos» de que nos habla con tristeza Maeterlink.

En la actualidad política los españoles hemos podido recoger esta curiosa enseñanza: contra un Carcabuey se impone un trueno gordo.

Un diputado republicano, el noble y austero Azcárate, ha sido la decisiva fatalidad de la vida política del político mauritano.

¿No habrá otro «Trueno Gordo» para que España arroje y desgaie en absoluto la existencia de la política ministerial?...

Se siente la revolución en el ambiente.

El Concordato, el problema de las subsistencias y la inmoralidad administrativa son los elementos en que se han de formar las futuras conmociones del país.

EL SUCESO DE AYER

A decir verdad, la verdad franca, hermosa, á que aquí rendimos culto, no es de ayer precisamente el suceso, viene muy lejano, ni es de Almería, es de toda España. No es de ayer, por que las manifestaciones religiosas con carácter político ó sectario en el fondo, se vienen reproduciendo con deplorable continuidad un día y otro.

No es de Almería así mismo por que recientemente el ejemplo de colisiones sangrientas desarrolladas con motivo de tales actos en Bilbao, Valencia, Zaragoza y otras poblaciones, prueban que el mal y el fanatismo son cosas eminentemente nacionales.

El suceso que ayer mañana, con motivo de la celebración de la Purí-

simas tuvo lugar en nuestro pueblo, es signo elocuentísimo de que las manifestaciones religiosas en su carácter externo, en lo que trascienden á provocación de sentimientos legítimos, tienden á herir indefectiblemente los sentimientos liberales de Almería.

Nosotros somos partidarios de la tolerancia y el respeto á las creencias ajenas; pero desde el momento en que de modo ostensible el pulpito se convierte en tribuna, la enseña religiosa en pavés de combate y el grito de viva el Papa-Rey en reto de lucha y de dominio, desearíamos de todo corazón que las autoridades impidieran radicalmente la celebración de tales actos públicos.

Por que sí. Por que tememos el encuentro de sentimientos que se agitan opuestos en Almería; por que la experiencia ha demostrado que esas manifestaciones no reflejan otra cosa que un absurdo estado de opinión de los menos, en pugna abierta y agresiva con las creencias de los más.

Y la disciplina social no debe quebrantarse nunca ni con la cruz ni con la bomba.

NOVENARIO POLÍTICO

DEL GLORIOSO ANTONIO DE PAURA

Repositorio

Si buscas milagros, mira la libertad desterrada, Montero y Moret huidos y Canalejas en baba.

Los cafés cierran sus puertas, las fábricas no trabajan; labriegos y jornaleros buscan extranjeras playas.

Los neos son remedios, los liberales rabian. Cuéntenlo los clericales, díganlo los bizkaitarras.

Intercede por nosotros, altivo y glorioso Paura, para que dignos así de una credencial nos hagan.

Gozos

«Pues vuestros decretos feos dan de quien sois testimonio, altivo y glorioso Antonio, rogad por los pobres neos.»

Glosa

Vuestra palabra ladina hizo á España confiar, en que íbais á realizar la revolución supina. Idea tan peregrina á todos dejó pigmeos. «Altivo y glorioso Antonio, rogad por los pobres neos.»

Vos sois de la libertad el azote prodigioso. Vuestro genio portentoso que espanta á la humanidad. Manda á la mendicidad á esos liberales feos. «Altivo y glorioso Antonio, rogad por los pobres neos.»

El hombre más iracundo cede á vuestro empuje fiero. Vos tornais manso cordero hasta el propio don Raimundo. Y pues que todo en el mundo se rinde á vuestros deseos. «Altivo y glorioso Antonio, rogad por los pobres neos.»

Vos sacásteis de la nada dándonos iraje de medros, Osmas, San-Chez, y San Pedros, con audacia inusitada. De tan graciosa tostada se ríen los fariseos. «Altivo y glorioso Antonio, rogad por los pobres neos.»

Con un voto solamente que os quede de mayoría, prometa vuestra osadía gobernar perpétuamente. Y pues habrá presidente contra todos los deseos. «Altivo y glorioso Antonio, rogad por los pobres neos.»

Sambal.

DESIDIA MUNICIPAL

Clama al cielo y raya en lo escandaloso lo que ocurre en Almería con la urbanización y alineamiento de sus calles.

Es imprescindible en una ciudad

de la índole de la nuestra, que sus administradores se preocupen un tanto de que reclaman á voz en grito el cambio de los tiempos y las necesidades públicas.

Fuimos siempre partidarios decididos,—y de tal manera lo hubimos de expresar con franqueza en diversas ocasiones,—de que por el Ayuntamiento se emprendiera con decisión una obra tan necesaria como es la urbanización y alineación de las calles.

Es preciso que en plazo breve sean un hecho las alineaciones y ensanches, que trastornen, mejorándolas, ciertas calles de la población, á simple vista en pugna con el ornato, con la higiene y con la holgura del vecindario.

Bien mirado, para la importancia de Almería puede afirmarse que no se realiza en el transcurso del año ninguna reforma ni grande ni pequeña, de carácter urbano, emprendida por la gestión oficial. Los cambios que se advierten son debidos á la iniciativa de los particulares, y desde algún tiempo á esta parte han dado á la población cierto aspecto moderno; pero esos rasgos aislados de una tentativa débil, distan mucho de imprimir á nuestra capital una transformación de importancia.

Según el movimiento de Almería, su riqueza, su población, debiera atenderse de manera más cuidadosa á las cuestiones que se refieren á su ornamentación, á su atavío, á su aspecto y á las comodidades de sus hijos. Vemos que otras poblaciones de menos vecindario, de menores facultades, se transfiguran en poco tiempo.

En virtud de qué sortilegio se realiza el milagro, no lo sabemos; pero lo cierto es que muchas capitales del norte y algunas de Andalucía, sin pararnos á citar nombres, ofrecen al visitante un saludable ejemplo de lo que pueden el esfuerzo y la voluntad, cuando la estimulan el amor cívico y el patriotismo.

Existen en nuestra capital calles del centro que verdaderamente no se comprende que subsistan en la misma forma que hace infinidad de años. Allí donde la circulación se agolpa, donde el comercio establece sus puntos de venta y donde el instinto popular rectifica la negligencia ó abandono de los administradores, señalando las mejoras que habrían de implantarse, es donde más arcaico, feo y miserable aparece el aspecto exterior de los edificios, y más reducido el espacio destinado para el tránsito.

Pudieramos citar distintos puntos de la población en los que la mayoría de las veces el ciudadano vé en tropiezo su diligencia; y, sin embargo, transcurren años y años y esos puntos permanecen inmutables, ostentando la misma vetustez y la mayor desidia de la administración municipal.

La calle de las Tiendas, cuyo espacio es reducido para el número de arterias que á ella confluyen y para la circulación que á todas horas tiene; verdadero callejón de aldea y que es, no obstante, una de las vías de comunicación más transitada, tan importante para el desahogo y trabajo del comercio; y otras calles más que no citamos porque con la aludida basta, pregonan la inmediata urgencia de que por el Municipio se les transforme y modernice.

Esto es lo que pedimos en beneficio del vecindario almeriense. Esto es lo que urge hacer en nombre de la cultura y el engrandecimiento de Almería.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

La huelga de cargadores

Como ya hemos dicho en números anteriores, los obreros asociados de esta capital se niegan á hacer la carga y descarga de varios vapores surtos en nuestro puerto.

El asunto ha llegado á tomar verdadera importancia y por ello hemos de poner al corriente á nuestros lectores de cuanto con él se relaciona.

A consecuencia de haber constituido los navieros un trust para hacer la guerra á las sociedades obreras, al llegar días pasados el vapor Torre del Oro al puerto de Cartagena y por no estar conforme su capitán con la tarifa de jornales allí existente, hubo de valerse de esquirols para la faena de carga y de descarga.

La Federación obrera de aquella ciudad, mandó de incognito uno de sus asociados en el mismo Torre del Oro para que verbalmente impusiera á sus compañeros de esta capital de la actitud de las casas navieras.

En su vista, y considerando estos obreros que tenían el deber de apoyar á los de Cartagena, y á todos los demás, significaron al consignatario que no estaban dispuestos á trabajar en tanto que no indemnizasen á los obreros de Cartagena ó firmasen un contrato, comprometiéndose á respetar en lo sucesivo á las sociedades obreras.

Las exigencias de los obreros almerienses fueron desechadas; y desde aquél momento, el Gobernador civil empezó á gestionar la solución satisfactoria del conflicto que se avecinaba, por no contar en Almería con artículos bastantes de primera necesidad, que los que los vapores de la carrera conducían.

Ayer mañana se presentó en el despacho del Gobernador una comisión de panaderos, manifestándole que carecían de harina suficiente para abastecer hoy de pan á la capital.

El señor Angresola, acompañado del Presidente de la Cámara de Comercio, señor López Guillén, celebró largas conferencias con los consignatarios de los barcos y con una numerosa comisión de obreros federados, consiguiendo de éstos el ofrecimiento de hacer la descarga de los vapores que conducen artículos de primera necesidad.

Tanto los obreros como los consignatarios, aceptaron desde un principio el arreglo; y ya, por tanto, se daba por solucionada la huelga, cuando próximamente á las tres de la tarde, se presentó el Sr. López Guillén en el despacho del Sr. Gobernador, manifestando que los capitanes de los buques se habían puesto de acuerdo y que no consentían la descarga de los vapores que traen artículos de primera necesidad, en tanto que no se hiciera también la descarga de los vapores que conducen otros géneros; y no había terminado el Sr. López Guillén de dar cuenta de su cometido, cuando se presentó la Comisión de obreros, diciendo al Sr. Angresola que sus compañeros se habían reunido en junta general y solo accedían á desembarcar los artículos de primera necesidad, pero de ningún modo á desembarcar los demás artículos que condujeran estos vapores.

El conflicto se agravó de tal manera, que el Gobernador se decidió á agotar todos los medios, para obligar al desembarco.

A este fin se trasladó á la Comandancia de marina, acompañado del Sr. López Guillén, y allí reunió á los consignatarios, capitanes y obreros. A las siete de la noche solo se había conseguido que los consignatarios y capitanes se alansasen á autorizar el desembarco de los artículos de primera necesidad, siempre que los obreros desembarcaran también el resto del cargamento que conducen los vapores donde vienen dichos artículos.

Como éstos se negaban, hubo necesidad de que los Sres. Angresola y López Guillén se trasladasen á la Federación Obrera, donde previa citación se reunieron numerosos asoci-

dos; y después de más de una hora de discusión, los obreros accedieron á desembarcar el cargo total de los tres vapores que conducen géneros de primera necesidad.

Así queda por de pronto solucionado el serio conflicto que se avecinaba.

Hoy, aunque no trabajaron anoche algunos fabricantes de pan, habrá género suficiente para abastecer á la capital, hasta que desembarquen las harinas que hay á bordo del Torre del Oro, San José y Jativa.

LA BANDERA Consejo General de Redenciones REEMPLAZO DE 1905

Sorteo el 12 de Febrero

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.—Director: D. Francisco Cernuda y Planas. Autorizado por poderes, por R. O. de 24 de Junio de 1885.—Consejo general de Administración, constituido por las 49 capitales de provincia.

Dirección y Administración general, Encarnación, 15, principal, derecha, Madrid.

Para informes, dirigirse al representante D. J. Telesforo Rodríguez, Florida Blanca, núm. 3, (Glorieta de San Pedro), Almería.

MINUTA

EL SENTIDO SOCIALISTA

Mas el verdadero espíritu revolucionario, aquél que no quiere sólo las garantías políticas, que fácilmente pueden ser mentidas, aquél que no se satisface con el poder del sufragio universal, sino que procura adquirir la capacidad para ejercitarlo inspirándose en un criterio de justicia, ese espíritu es el que nosotros representamos. Y como no el interés, sino el derecho nos guía, no buscamos los medios violentos (eso ya lo hicisteis vosotros los conservadores), sino los legales y pacíficos para reformar la actual organización social. Con este sentido, no con el histórico que la palabra ha recibido, puede, por lo que á mí me toca, calificarse de socialista; patrocino las que tengo por nobles aspiraciones de establecer el libre organismo de la igualdad, que afirme definitivamente la democracia en los derechos inalienables de la persona humana, con la solidaridad social, hoy disuelta por el atomismo individualista.

SALMERÓN.

CONFERENCIA

Anoche ocupó la tribuna del salón de actos del Círculo Republicano, el ilustrado profesor de Instrucción pública D. Antonio Rodríguez Espinosa. El conferenciante espuso en períodos de gran brillantez y claridad, el verdadero concepto de la palabra educación, que no puede ser otro que el desenvolvimiento gradual y progresivo de las facultades del hombre, en las distintas formas que estas tienen de presentarse. Hizo después historia de la educación, en los diversos pueblos. Dedujo con admirable sentido práctico cual es la actualidad, el fin de la educación, señalando los vicios de que adolece en nuestra patria. Finalizó el Sr. Espinosa un meritorio trabajo, recomendando á los obreros que se eduquen para conseguir el triunfo de sus ideales económicos.

El público premió con nutridos aplausos el discurso de nuestro querido amigo y correligionario.

REBAÑOS

En La Voz de España, de San Pablo, Brasil, leemos el relato tristísimo de la llegada y desembarque de un rebaño de emigrantes españoles. Tal relato evoca la memoria de los tiempos de la trata de negros, que sirvió

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**
 SUCURSALES EN ALMERÍA:
 Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
 Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
 H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

para crear y redondear tantas fortunas. ¿Pero tenemos derecho á quejarnos? ¿Hemos de pedir que en las tierras extrañas, á donde vamos en busca del trabajo que aquí falta y del pan que aquí no abunda, sean para nosotros mejores que nuestros gobernantes y tutores naturales? Lo que en el Brasil acaece ¿no es cosa corriente en Argelia? Y si en los países á los cuales afluyen nuestras corrientes emigratorias son tratados nuestros compatriotas como rebaños de reses sacrificables mediante un rancho infimo y una misera soldada, ¿cómo tratan en Madrid á los desheredados de la suerte? ¿No les dan también una soldada miserable por ocuparse en la limpieza de las calles y no les reparten un rancho más pomposo que efectivo?

Ufano debe estar el Sr. Maura de su omnipotencia y de sus éxitos. Mayor de una hacienda venida á menos, ya no rige los destinos de 18 millones de ciudadanos; rige una cohorte de rebaños inconscientes que amanecen soñando dónde comerán y anochecen doliéndose de no haber comido. Si son desdichados los que emigran, no es envidiable la condición de los que á emigrar no se atreven. Como rebaños tratan allá á los que arriban pidiendo ocupación; como rebaños son aquí tratados los que no se resignan á morir de hambre.

Y en verdad que merecen, que merecemos ese trato. Los hombres han nacido para ser hombres, no reses. Pudiendo ser leones, son ovejas. La consecuencia no debe asustarnos ni dolernos.

DESDE LA BUTACA

La *Tempestad*, de Chapí, melodrama lírico en dos actos, diga lo que quiera el cartel, obtuvo anoche en Variedades una primorosa ejecución.

La Srta. Gil, estuvo muy bien en toda la obra y especialmente en el dúo de tipos del primer acto y en el terceto de las joyas, en el cual hizo, de su parte, una verdadera creación.

Debutó anoche la Srta. Benavente, con el papel de *Roberto*, y aunque en toda la obra estuvo como una consumada artista, esperamos otra ocasión para juzgarla.

Autores en el banquillo

En Madrid, en la sección tercera de la Audiencia ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra D. Guillermo Perrin y D. Miguel de Palacios, autores de la zarzuela en un acto titulada *El trueno gordo*, estrenada en el teatro Lírico en la noche del 20 de Julio de 1903.

Componían el tribunal los señores González del Alba, García Díaz y Monroy.

Defiende á los autores procesados el Sr. Díaz Valero, y actúa de fiscal el Sr. Folache.

El público se agolpó á la puerta de la sección tercera llenándose la Sala apenas comenzado el sorteo de los jurados. Se notaba una extraordinaria curiosidad por presenciar la vista, oyéndose de antemano sabrosos comentarios; pero, ¡oh desencanto!, no habían acabado de sentarse los jurados, después de la ceremonia del juramento, cuando el fiscal toma la palabra, para pedir á la Sala se sirva acordar que sea secreta la vista, fundándose en que con la lectura de la obra se reproduce ante el público el ataque á las instituciones. El Sr. Díaz Valero se opuso enérgicamente; pero la Sala optó por la petición fiscal.

El público acogió indignado la *salida* del representante del ministerio público.

Cerrada la puerta á piedra y lodo, y ante un público heterogéneo de cariacontecidos espectadores, donde se distinguen abogados y periodistas, músicos y escritores.

La obra es una parodia de la zarzuela *«La Tempestad»*; hay un *tío Simón*, un *tío Maura*, una *tía Valeriana*, un *Barraga* ó cosa que parece Azcárraga, un cojo, una señora con gorro y traje rojo y gualdá, un *Salomón*, y, por último, una señora que se llama Patricia y un muchacho diminutivo de *Juan Español*.

El ministerio público calificó el delito de excitación á la rebelión y solicita la pena de dos años cuatro meses y un día de destierro para ambos autores.

La defensa sostiene que no existe delito alguno.

De los muchos testigos que estaban citados no han comparecido los señores Calleja, Sallés, Lleó, Granés, Arniches, Fleuriot y Riquelme.

EL LICENCIADO LOBO.

EL PORVENIR de nuestros minerales de hierro

Sabido es ya por nuestros lectores que el ministro de Hacienda de Inglaterra se propone dotar á su país de una ley en sentido protector para la industria fabril de su nación.

Indudablemente, el Gobierno de Inglaterra se decide á abandonar su política libre cambiada, sin duda influido por el resultado que las estadísticas recientes de los demás países proteccionistas muestran con la elocuencia de los números.

Dejando aparte lo que en esa orientación puedan haber pesado los estudios realizados antes de su muerte por el sábio estadista inglés Michael G. Mulhall, concretámonos en el presente trabajo á lo que al hierro se refiere.

El lingote de hierro es el que está considerado como el indicador de la prosperidad de la industria de los pueblos, según sea mayor ó menor su producción.

En 1860, Inglaterra producía 3 millones ochocientos setenta mil toneladas de lingotes; en 1902, produjo 8.680.800 toneladas.

La producción de Alemania fué en 1860, la de 530.000 toneladas y en 1902 ha sido la de 8.393.000.

Los Estados Unidos, en 1860 produjeron 820.000 toneladas; y en 1902, produjeron 17.821.000.

De manera que en el mismo espacio de tiempo, Inglaterra aumentó su producción en el 53 por 100, Alemania en el 1.484 por 100 y los Estados Unidos en el 2.073 por 100.

Por las cifras expuestas ya se comprende que Inglaterra quiera cambiar de sistema.

¿Qué beneficios nos ha de reportar á nosotros ese cambio?

Indudablemente muchos, según vamos á demostrar á nuestros lectores.

Inglaterra consume muchos más millones de toneladas de lingote de hierro que produce; y se surte de esa falta con el lingote que importa de América, pues este país con sus sistemas de altos hornos de fundición, compite con el mundo entero; más como quiere que el Gobierno de Inglaterra pondrá un fuerte impuesto de introducción á todas las sustancias elaboradas que se importen á Inglaterra, los consumidores del lingote tendrán que proveerse de ese artículo en su mismo país; y de ahí el renacimiento de esa industria, que como se nutre de minerales de hierro, y los ingleses no los tienen, forzosamente los tendrán que buscar donde los haya.

Nosotros los poseemos en gran abundancia y de la calidad apetecida por los más exigentes; tanto es así que según carta que tenemos á la vista, ofrecen á un amigo nuestro una fuerte cantidad de libras esterlinas, á cuenta de un contrato de venta de minerales de hierro con un precio por tonelada de diez chelines, franco bordo, el 50 por 100 y seis peniques por unidad de más; esto unido á la bonificación consiguiente, dada la pureza de nuestros minerales.

Nuestra experiencia en esta clase de negocios, nos permite aconsejar á los mineros que se abstengan de hacer contratos á larga fecha. Un poco de calma; y el tiempo, que no será mucho, demostrará á nuestros mineros lo útiles y desinteresadas que han sido nuestras predicciones.

En el año que se avecina, se verán cosas notables con relación á esta industria, y es posible que entonces ofrezcan doble de lo que ofrecen hoy por nuestros minerales de hierro.

Alerta, mineros y no dejarnos sorprender, vendiendo ó arrendando vuestras minas por un puñado de avalorios y lentejuelas.

Map, el minero.

Vida judicial

Pleito.—Las oposiciones a la judicatura.—Una circular

Para hoy está señalada en la Audiencia de Granada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de Vera, entre D. Pablo Caravaca y D. Bárbara Céspedes, sobre cobro de pesetas.

Ha terminado el plazo para la presentación de instancias de los que deseen tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de la Judicatura, ascendiendo á 650 el número de solicitudes.

De ellos, más de la mitad no han presentado sus instancias el último día, lo cual dificulta el examen y clasificación de los documentos.

La *Gaceta* ha publicado los nombramientos de los que han de formar el Tribunal con las personas indicadas en la ley Orgánica.

Los designados son: los señores González del Alba y Ponce de León, como magistrados; García Prieto, Labra y Martínez Pardo, como abogados, y Calvo y Fernández Prida, como catedráticos.

Parece que el deseo es que se constituya el Tribunal en el tiempo que dispone el reglamento ó sea en la segunda decena de este mismo mes; pero seguramente se tropezará con dificultades dados los pocos días que quedan.

La *Gaceta* publica una interesante circular de la fiscalía del Tribunal Supremo, á los fiscales de las Audiencias, encaminada á que se haga observar con rigor cuanto ha legislado respecto al funcionamiento de los jurados.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de Almería IMPORTANTE.

Debiendo procederse á la reorganización de los servicios del Negociado de Cementerios, y siendo preciso al efecto conocer el origen de la propiedad de todas las bóvedas existentes en el Cementerio de San José, nombre de los cadáveres que ocupan sus nichos, números respectivos de éstos, y fechas de la inhumación de cada uno; se ruega á los dueños de las expresadas bóvedas, comparezcan en la Oficina correspondiente de esta Secretaría antes del 14 del actual, todos los días de 9 á 12 y de las 15 á las 17, con los documentos que justifiquen aquellos particulares.

Almería 6 de Diciembre de 1904.—El Alcalde, M. González Tamarré.

Información mercantil

La nueva ley de alcoholes

Hé aquí el extracto de las obligaciones que impone el Reglamento de la vigente Ley de Alcoholes á los almacenistas y detallistas:

Art. 192 Los Comerciantes ó Almacenistas que expendan aguardientes compuestos ó licores sin producirlos, solo podrán recibir en sus establecimientos dichos géneros después de que por ellos se hayan satisfecho las cuotas correspondientes del impuesto.

Art. 193 En ningún caso ni por ningún motivo se permitirá que en dichos establecimientos se realicen destilaciones ni preparaciones de tales productos por ningún procedimiento ni se tengan alambiques ni aparatos destilatorios de ninguna clase.

Art. 194 Deberán conservarse con los precintos y etiquetas con que salieron de las fábricas las botellas y frascos de aguardientes compuestos y licores, y solo podrán estar abiertas en curso de expedición un frasco, botella ó envase de los usuales de cada producto.

Art. 198 Los que vendan al por menor estos productos deberán:

- 1.º Hallarse matriculados en la Contribución Industrial.
- 2.º Permitir la entrada en su Establecimiento á los Inspectores de la renta.

VINO VALENCIANO, TINTO Y CLARETE POR CUENTA DEL COSECHERO

SE GARANTIZA SU BUENA CALIDAD Y PUREZA

	Ptas.	Cts.
Arroba de 16 litros	8	50
El litro	0	60

EN LA PLAZA DE CANALEJAS (antes de Flores) Bajos de la fonda del Carmen.

PREMIADO

CON medalla de oro.

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Oñalía Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

3.º Llevar una libreta en la que anoten los productos que reciban expresando en el cargo el número y fecha de las respectivas guías ó vendis y en la data las cantidades que mensualmente hubieren destinados al consumo.

Art. 199 Los almacenistas y los detallistas podrán rebajar la graduación de los aguardientes y licores con la simple adición de agua.

LOS MERCADOS

La cosecha de aceite

La cosecha de aceite se presenta indiscutiblemente baja, no tanto por la escasez de fruto como por la pequeñez del mismo, por la sequía estival y otoñal que han sufrido todas las regiones olivareras. El alza de los precios es segura y se mantendrá firme, aunque no con los obtenidos en Marsella con las primeras partidas de Urgell y Tortosa, que han llegado á valer 150 francos. Los que elaboren aceites de exportación vendrán bien sin temor á las clases italianas, á pesar de las erróneas noticias publicadas acerca de la cosecha en Italia.

En Italia la cosecha es menos que mediana, habiendo tenido que cerrarse al comenzar la molienda muchas fábricas extractoras por escasez de aceituna, debido á que los vientos del Sur han perjudicado en más de la mitad al fruto de las llanuras y en bastante cantidad al de las colinas; siendo excepcionalmente mala en Calabria, Las Pullas y el Norte, siendo también pobre la cosecha en Sicilia.

Del Norte de Africa, en Túnez no se ha comenzado la molienda, pero la penuria de su producción hace que se desuente su influencia en el mercado; Argelia, está en condiciones análogas y la regularidad de la limitada producción de Povenza, interesante sólo para tipos que no producidos nosotros, nos permite asegurar que los precios seran elevados y sostenidos, siempre en las clases de aceite para Europa, no de aceites de consumo local.

Según las últimas noticias que tenemos respecto á los aceites, su precio continúa en alza siendo poco optimistas las esperanzas que existen acerca del resultado de la próxima cosecha, pues todo induce á presumir que lo escaso de la misma habrá de reflejarse bien tristemente en la cotización y en la exportación del expresado artículo.

Páginas agrícolas

El cultivo del algodón

Los ensayos de la resurrección del algodón en España tocan á su fin por lo que al cultivo se refiere en este año. Hay que proceder á la recolección que, por lo tardío de la siembra y lo prolongado del otoño, será en la segunda quincena de este mes, á lo donde las heladas ó las lluvias no hagan fracasar la tentativa. A los cien-

to veinte días de la germinación en América é India, á los cientos sesenta en países más frescos; pero esta cifra creemos puede recobrar en la Península. Que la variación ha de ser grande y muy local, nos permite asegurarlo el que de 37 ensayos practicados en la Cuenca del Tajo los hay ya terminados y no faltan los que están formando cápsula; de todos modos en la especie anual y fuera de la estrecha faja litoral de Málaga á Motril, la recolección no llegará á mediados de Diciembre.

Reconócese la madurez con el abrir espontáneo de la cápsula, que deja libre la esterilla de algodón que se deshilacha haciendo flotar al aire la suave vedija que se blanquea y seca á los dos ó tres días de buen sol y viento seco. El cogido de las cápsulas se hace por vueltas, por no madurar á un tiempo toda la cosecha, sino por intervalos de cuatro ó seis días entre las tres vueltas con que debe terminarse, dejando separadas las de cada recogida, por dar algodón y semilla de peor calidad las más tardías, al sol y cortándolas entonces con la rama correspondiente.

La cogida debe hacerse siempre en sol evitando los rocíos de mañana y tarde que humedecen y pardean la hilaza. Un regular obrero deberá recolectar en el día 25 á 40 kilómetros de cápsulas, que darán unos 45 por 100 de semillas y 12'20 de algodón.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ, Príncipe 8, principal.

Noticias

Volada artística

El próximo domingo se celebrará en el Círculo Republicano la representación de la comedia en dos actos de los hermanos Quintero, titulada *Vida íntima* y el gracioso sainete en un acto, *Lanceros*.

Los señores socios pueden recoger sus localidades, previa la presentación del título en la Secretaría de dicho Centro, desde las ocho á las diez de la noche.

Para los Establecimientos Benéficos

Dice *El Regional*, de ayer: «Tenemos entendido que varios jóvenes de esta capital, piensan visitar al gobernador Sr. Angrosola, con el objeto de proponerle dé permiso y preste su apoyo para organizar una novillada y carrera de cintas, cuyos productos se destinen á tan alto fin. No dudamos que nuestro digno gobernador acogerá con agrado la proposición y pondrá cuanto de su parte esté.»

Accidente

Por consecuencia de un desprendimiento de tierras, ha fallecido en una obra del término de Gádor, el operario Manuel Saldaña Trujillo.

Sr. Gobernador

Llamamos la atención de V. S. sobre una reunión de mozaibetes que los días festivos se entretienen, en el sitio conocido por el Quemadero, jugando á las chapas, obstruyendo la vía pública y determinando escándalos á granel con facas y pistolas en las manos.

Mejoría

Encuétrase algo mejorada de la grave dolencia que le aqueja, la preciosa hija del Gobernador militar de esta plaza, don Manuel Aldert.

El Impuesto de transportes

La «Gaceta» llegada ayer á Almería, publica la ley, ya aprobada por las Cortes, reformando la de 20 de Marzo de 1900, en lo que se refiere á transportes marítimos.

Por virtud de la nueva ley, á partir de esta fecha, estarán exentas del pago de las cuotas de embarque y desembarque en la navegación de primera clase (cabotaje) las mercancías que á continuación se expresan:

Trigos y demás cereales y sus harinas; ganados; patatas, garbanos y legumbres secas; carbonos y vegetales y leñas; y abonos.

Quedan asimismo exceptuadas del impuesto de transportes creado por el artículo 3.º de dicha ley, cuando circulen por el interior del reino, por tierra ó por los ríos, las mercancías siguientes:

Trigos y demás cereales y harinas; ganados; patatas, garbanos y legumbres secas; carbonos minerales y vegetales; leñas y abonos.

Amor de cría

Se desea una con leche fresca para casa de los padres.

Una boda

Ayer tarde contrajo matrimonio en esta capital con la encantadora señorita Juana Cassinello, el rico propietario de Granada D. Manuel Lachica Damas.

Fueron padrinos la madre de la novia D.ª Araceli Núñez y el padre del contrayente D. Manuel Lachica Martínez.

Al acto asistieron como invitados diferentes personas de Granada y Almería.

Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

Lotería

Por el señor director general del ramo, se ha publicado una circular, previniendo que los billetes correspondientes al próximo sorteo de Navidad, que no se hayan vendido antes del día 12 del actual, se devuelvan por los administradores á dicha dirección, para atender los pedidos hechos por otras provincias.

La salud

Con motivo del recrudecimiento de la temperatura en los últimos días, son muchas las personas que padecen actualmente dolencias propias de la estación, á las que, en general, deseamos pronto restablecimiento.

Sin jornal

Con motivo de las fuertes nevadas que han caído en diversas provincias, siendo el motivo la paralización de trenes, ascienden á 16.000 los obreros que han quedado sin jornal.

Pérdida

Se ruega al que haya encontrado un décimo de lotería, número 5.345 de la jugada correspondiente al próximo día 10, lo presente á su dueño que vive en la casa núm. 65, de la calle de Regocijos, donde se le gratificará.

Los efectos timbrados

En la «Gaceta» se publica un real decreto por el que se declara en toda su fuerza y vigor la primera parte del art. 24 de la vigente ley de Presupuestos generales del Estado, que establece la numeración correlativa en los efectos timbrados, excepto los timbres móviles, equivalentes á las pólizas de Bolsa; y para efectos de Comercio, los especiales móviles y los de Comunicación.

El artículo de más interés para el público es el tercero, que copiamos textualmente:

«Cuando el testamento ológrafo se otorgue en papel común se reintegrará á razón de una peseta por pliego en el acto de la protocolización que dispone el art. 693 del Código civil, y si se empleara papel timbrado de menor cantidad, dicho reintegro se hará por la diferencia, en aplicación del art. 22, regla 11, de la ley del Timbre.»

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Almería,
Enrique Rocafull
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Uva selecta para regalos

Barriles de 25 libras á Ptas. 10
Id. » 55 » » » 20
Darán razón, casa de D. Pedro Alemán, Calle Granada, núm. 35.

GRAN JOYERÍA, PLATERÍA

—Y—
Relojería
Bonito surtido en joyas, objetos de gusto para regalos, cubiertos de plata hechos á martillo, etc. etc.
1. Sebastian Perez, 1.
ALMERÍA.

Quesos

MANCHEGO, BOLA, PLATO Y BIZCOCHOS DE MALLORCA,
SE ACABA DE RECIBIR
en La Independencia
de Francisco Losana Navarro
2, Ricardos, 2.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA
Clases popular, blonde y brune.
EL AGUILA NEGRA,
COLLOTO (Oviedo)
es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedidla en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.
EL AGUILA NEGRA
Francisco Sánchez Moncada,
Travesía de la Palma, 18.

ÚNICA FÁBRICA DE TEJIDOS

Lienzos caseros y fino, «Crudo Torres», lonas para barcos y molinetas, lona para toldos de carros y coches, lonas para sacos, costales y alforjas, lonas y gantes para lienzos de catres, lienzos para colchones listas y catres, cojinetes, colleras y mandiles, jalmas, butacas, y lonas para zapatillas, manteles, tohallas, servilletas y delantales de cocina, propios para matanzas, lonas de cortinas y otros productos de sus telares.
Calle de Murcia, número 14
MIGUEL SUERO TORRES

Dr. Pons

Enfermedades de los niños y sus deformidades congénitas ó adquiridas.
Enfermedades de la vista y demás órganos de los sentidos.
Consulta y operaciones, de 12 á 3 tarde.
HOTEL PARÍS.

Aguas minero medicinales DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios á todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expendrán á 60 céntimos de peseta la botella de un litro.
Depósito central, Arca de Noé.—Droguería.
Bermúdez, 3.—Almería.

Chocolate «La Sultana»

ES EL MEJOR QUE SE CONOCE
La fábrica de CORDOBA, resultó insuficiente para atender los numerosos pedidos que se le hacían, habiéndose construido una nueva fábrica en Barcelona, con todos los adelantos del día y cuya producción diaria es suficiente para dar cumplimiento á cuantos pedidos se le dirijan.
Probadlo y os convencereis de que no tiene rival.
Representantes para Almería y su provincia
José Sánchez y Comp.
Sociedad en Comandita.
Reina, 14, bis.—ALMERÍA.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.
Consulta permanente,
excepto los domingos.
PRÍNCIPE 38, PRINCIPAL.

ACADEMIA FRANCESA

PLAZA DEL PINO NÚM. 1.
Pr. D. Clemente B. de Landrecies
Francés y matemáticas.

Los que padezcan de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS
calle de Granada, núm. 25, Almería,
En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Aparatos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acuarela, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Aguas minerales.
Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente.
Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago.
DROGUERIA.—Teléfono, 74.

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se añilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.
Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público.
La misma casa, compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)
Política

Consejo de Ministros

Madrid 8-8 n.
Mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, presidido por don Alfonso.

Borbón y Sánchez Guerra

Madrid 8-8'40 n.
Asegúrase en los círculos políticos que, en breve regresará á Madrid el General Borbón y Castelví, al objeto de ventilar la cuestión personal que tiene pendiente desde há tiempo con el exministro señor Sánchez Guerra.

Anglés en Cartagena

Madrid 8-10 n.
Telegrafian de Cartagena, que ha llegado á aquella población, el diputado republicano don Jaime Anglés.
Este asistirá á los actos de propaganda que realice el elemento republicano de Cartagena.

Lerroux en Huesca.—Recepción entusiasta

Madrid 8-10'25 n.
El diputado republicano señor Lerroux ha tenido en Huesca un entusiasta recibimiento.
En los balcones del círculo del partido lucían vistosas colgaduras y una bandera republicana.

Banquete á Lerroux

Madrid 8-10'35 n.
Los republicanos de Huesca han obsequiado al Sr. Lerroux con un banquete, en cuyo acto reinó el mayor entusiasmo.
El diputado por Barcelona

pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

Muchos de los correligionarios asistentes al banquete, obstruyeron lazos republicanos en el ojal de la americana.

Rumores de crisis.—Sánchez Guerra tornará á ser ministro.

Madrid 8-10'40 n.
Corren insistentes rumores de que en plazo no lejano volverá á surgir la crisis, para dar cabida en el ministerio al señor Sánchez Guerra.

En ese caso, el diputado por Cabra tornará á Gobernación, pasando entonces Allendesalazar al ministerio de Estado, vacante que dejaría el Sr. Rodríguez Sampedro.

La Guerra Rusa-Japonesa

Japoneses acusados.—Lo ejecutarán.

Madrid 8-11'50 n.
Un telegrama recibido de Tokio dice que al hermano del primer ministro del Japón, acusándole de haber vendido á los rusos enormes cantidades de carbón, antes de surgir la ruptura de relaciones.

Al propio tiempo anuncia el despacho, que será ejecutado por considerable como traidor á la patria.

OTRAS NOTICIAS

Muerte de Syvetón

Madrid 8-10-35 n.
Comunican de París, que el diputado nacionalista Mr. Syvetón, que como recordarán nuestros lectores abofeteó en pleno Parlamento al ministro de la Guerra Mr. André, acaba de morir asfixiado, en la misma

forma que el insigne novelista Emilio Zola.

El fallecimiento de Syvetón está siendo muy sentido en las filas nacionalistas.

La infantería.—Becerrada militar

Madrid 8-10'45 n.
La Infantería ha celebrado la festividad del día, sirviendo á los soldados ranchos extraordinarios.
En algunos cuarteles verificáronse becerradas.

Fracaso policiaco

Madrid 8-10'50 n.
La policía de Barcelona ha sufrido un nuevo fracaso.
Acaba de detener á diversas personas, creyendo con ello hallada la pista segura para dar con el autor ó autores de la colocación de la bomba explotada no há mucho en la calle de Fernando, de aquella capital.

La Cotización

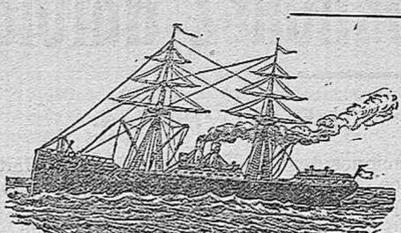
BOLSA DE MADRID Madrid 7

4 por 100 interior . . .	77'55
4 por 100 pequeños . . .	77'95
4 por 100 fin corriente . . .	77'60
5 por 100 amortizable . . .	97'60
5 por 100 pequeños . . .	97'60
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . .	000'00
Idem id. al 4 por 100 . . .	101'95
Banco de España . . .	472'00
Banco Hispano Americano . . .	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . .	407'00
CAMBIOS	
París, á la vista . . .	35'15
Londres, á la vista . . .	34'97
Exterior español París . . .	90'87

LERROUX

Imp. de EL RADICAL.

PARA BARCELONA



Directamente saldrá del puerto de Almería el día 16 del corriente el vapor VELARDE, admitiendo mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás Estaciones del Ferro-carril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, Sres. VERDEJO HERMANOS.

EL DR. MARSHALL HUNTINGTON

médico-cirujano, con títulos de New York y Madrid. Este bien conocido médico oculista americano se ha dedicado á las enfermedades de los ojos, exclusivamente por 20 años.
Hace toda clase de operaciones, como la de cataratas (nubes), Iridectomia, Pterygium (carnosidad), Leucoma (manchas blancas), etc., sin dolor y sin el uso de éter ó cloroformo. Permanecerá en esta capital poco tiempo y los que necesiten sus servicios, especialmente para operaciones, deberán presentarse enseguida.
Tiene su oficina y domicilio en la plaza de Careaga 6, principal.
Curaciones y operaciones á precios convencionales.
Horas de despacho, de 10 á 12 y de 2 á 5.
La simple consulta es gratis para todo el mundo hasta 1.º de Enero.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
40 años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS
Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

HORAS DE OFICINAS

DIRECCION: Noche, de 8 á 11
 ADMINISTRACION: Mañana, de 7 á 12
 Tarde, de 2 á 5

El Radical

Diario Republicano

3, REYES CATÓLICOS, 3

Para toda clase de anuncios y reclamos, á la oficinas de la administraci6n.
 Se admiten esquelas de defunci6n y anuncios de vapores, hasta las 4 de la madrugada.

JOSÉ VIEDMA

VETERINARIO GRANADINO

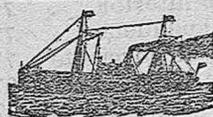
Con Título por oposici6n. Consulta de todas las enfermedades que padecen los animales dom6sticos, operaciones quirúrgicas, castraciones, y cura por procedimientos, sub-epidermoico y traqueal, practica el herrado en frio y á fuego.

OBISPO ORBERÁ, NÚM. 7.

La Almeriense

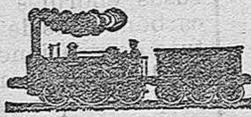
DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS,
 TIENDAS, 2

Grandes surtidos de calzado de todas clases para la presente estaci6n. Calzado fino para señoras y caballero, confecci6n especial, brodequin paño y piel para señora, á 5 pesetas. Boer, paño para caballero, á 4 pesetas. Calzado de niños de todas clases y colores, infinidad de clases, buenos géneros, precios arreglados.—Tiendas, 2.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLÉS

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Añer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservaci6n de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4

ALMERÍA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACION EN ALMERÍA, MURCIA, 79

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ.

HORAS DE OFICINA

EN LOS CENTROS OFICIALES.

ADMINISTRACION.—Zaragoza y García Alix.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.

BANCO DE ESPAÑA.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.

GIRO MUTUO.—Atarazanas 1.—De 11 mañana á 3 tarde.

JUZGADO DE INSTRUCCION.—Real 61.—De 10 á 12.

JUZGADO MUNICIPAL.—Real 61.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.

ESTADÍSTICA.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.

DIPUTACION.—Real, 79.—De 9 mañana á 1 tarde.

GOBIERNO CIVIL.—Cervantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.

JEFATURA DE MINAS.—Campomanes 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.

GOBIERNO MILITAR.—Misericordia.—De 8 y media á 12.

OBRAS PÚBLICAS.—Gerona 3.—De 7 á 12.

OBRAS DEL PUERTO.—Malcón 10.—De 7 á 12.

COMANDANCIA DE MARINA.—Aguilar Martel 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—Conde de Xiquena 10.—De 9 á 12 mañana y de 1 á 4 tarde.

AUDIENCIA.—Gerona 11.—De 8 á 12.

ADUANAS.—Martínez Campos 7, duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.

SANIDAD MARITIMA.—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol á sol.—Trabajos generales de Secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

AYUNTAMIENTO.—Plaza de la Libertad.—De 8 mañana á 1 tarde.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Almazar baja 2.—De 8 á 12.

Negocio importante

Por motivo de marcharse al extranjero se traspasa en buenas condiciones todas las existencias y enseres de un almacén de vinos y aguardientes al por mayor, que cuenta con una numerosa clientela, y cuyo negocio reúne circunstancias favorables para desarrollarse mucho más.

En esta administraci6n se dan informes.

HIDRAULICO

El mejor jab6n para la ropa; 40 por 100 de economía sobre todos los jabones conocidos. No tiene rival.

Dep6sito en Almería, LA VENUS.—Puerta de Purchena, 4.

“MOSAICO”

jab6n perfumado para el tocador en pastillas y barras de todas clases. Pidanse en todas las buenas perfumerías y establecimientos. De venta, LA VENUS, Puerta Purchena, 4. D. Vicente López García, Arca de Noé.

REPRESENTANTE EN TODA LA REGION,

ENRIQUE SALAS GARCÍA, Calle de Regocijos, núm. 31.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Melassin

Inmejorable pasto para la alimentaci6n de toda clase de ganados. Saco de 100 kilos, 90 reales.

Informes: Jerónimo Lino Rodríguez.

La mejor de todas las CERVEZAS es la de la marca

El Aguila

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉS

Caminos de Hierro del Sur de España

Marcha de los trenes á partir del 15 de Octubre de 1904.

Distancias	ESTACIONES	7		17	
		Correo		Mixto	
	Trenes Descendentes	1.ª	2.ª y 3.ª	1.ª	2.ª y 3.ª
	LINARES. Salida	6.35		20. >	
	BAEZA. Llegada	6.52		20.17	
	BAEZA. Salida	7. 5		21.10	
	Granada. Llegada	13.20		>	
5.100	Almería. Llegada	15. >		9. >	
	Trenes Ascendentes	8.		18.	
	Almería. Salida	12.10		19.40	
	Granada. Salida	14.25		>	
	BAEZA. Llegada	20. >		7.40	
	BAEZA. Salida	20.18		8. 5	
	LINARES. Llegada	20.35		8.30	

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES

EN LA LIBRERÍA DE

Fernando Salvador Estrella

Príncipe 26-ALMERÍA.

Todos los días nuevos modelos.

Entrada libre.

Lotes especiales para la Provincia

POR 3 PESETAS

- 4 lindísimas postales escarchadas, de bellezas, letras, ó nombres completos.
- 4 platinos de bellezas, niños, paisajes ó marinas.
- 4 postales al cromó, de ramos, paisajes ó figuras.

Se envían los lotes certificados contra el recibo de tres pesetas en sellos de correo ú otro cualquier valor de facil cobro.

En Almería se lleva á domicilio el grandioso ALBUM para la mejor elecci6n del público.

Todos los días nuevos modelos.